

Resolución de Presidencia

N° 041 - 2021-INGEMMET/PE

Lima, 14 MAYO 2021

VISTOS: El Memorando N° 0056-2021-INGEMMET/GG de la Gerencia General, el Informe N° 0088-2021-INGEMMET/GG-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe N° 117-2021-INGEMMET/GG-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (en adelante, INGEMMET) es un Organismo Público Técnico Especializado del Sector Energía y Minas, con personería jurídica de derecho público, en el ejercicio de sus funciones goza de autonomía técnica, económica y administrativa, constituyendo un Pliego Presupuestal, conforme lo dispone el Reglamento de Organización y Funciones del INGEMMET aprobado por Decreto Supremo N° 035-2007-EM;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea, entre otros, el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, orientado al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho, formando parte integrante de dicho Sistema los órganos de gobierno nacional, con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico;


Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", la misma que establece en el numeral 4.1 de la Sección 4 que las entidades del sector público elaboran un Plan Estratégico Institucional – PEI y un Plan Operativo Institucional – POI, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales, siendo el Plan Estratégico Institucional – PEI un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 040-2019-INGEMMET/PE del 17 de abril de 2019, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (en adelante PEI) del INGEMMET para el periodo 2018-2022; asimismo, mediante Resolución de Presidencia N° 033-2020-INGEMMET/PE del 30 de junio de 2020 se aprueba la extensión de la temporalidad del PEI del INGEMMET hasta el año 2023;


Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.8 de la Sección 5, de la referida "Guía para el Planeamiento Institucional", el PEI puede ser modificado por Disposiciones Específicas del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (en adelante, CEPLAN), y que dichas modificaciones se formalizan mediante acto resolutivo;




Que, a través del Oficio Múltiple N° D000001-2021-CEPLAN-DNCP del 22 de enero de 2021, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN señala que con la finalidad de facilitar la elaboración y el registro del Plan Operativo Institucional – POI Multianual 2022-2024 (como mínimo), se ha visto por conveniente permitir la ampliación del periodo de vigencia de los Planes Estratégicos Institucionales y Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales, con vencimiento en esos años, y su respectiva aprobación a fin de dar cobertura;




Que, con Oficio N° 0068-2021/MINEM-OGPP del 02 de marzo de 2021, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Energía y Minas remite el Informe N°044-2021-MINEM/OGPP-OPPIC de la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional, en el que se concluye que los objetivos y acciones estratégicas de la propuesta de ampliación del PEI del INGEMMET al año 2024 están articulados con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) ampliado del periodo 2016-2025, del Sector Energía y Minas, actualmente vigente, por lo que recomienda que la ampliación de la temporalidad del PEI correspondiente al período 2018 - 2024 del INGEMMET, continúe con el procedimiento de aprobación según la “Guía para el Planeamiento Institucional” y las disposiciones del CEPLAN;



Que, mediante Oficio N° D000143-2021-CEPLAN-DNCP del 31 de marzo de 2021, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN remite el Informe Técnico N° D000060-2021-CEPLAN-DNCPPEI, en el que verifica y valida que el PEI del INGEMMET para el periodo 2018-2024, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° D00001-2021-CEPLAN-DNCP y la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD ;



Que, mediante Informe N° 0088-2021-INGEMMET/GG-OPP del 14 de abril de 2021, ampliado con Memorando N° 0159-2021-INGEMMET/GG-OPP del 28 de abril de 2021, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto concluye que corresponde extender la temporalidad del PEI del INGEMMET 2018-2023, hasta el año 2024, en atención a lo dispuesto en el Oficio Múltiple N° D000001-2021-CEPLAN-DNCP; indicando a su vez que, el PEI del INGEMMET para el periodo 2018-2024 ha sido validado por el CEPLAN mediante Informe Técnico N° D000060-2021-CEPLAN-DNCPPEI, para tal efecto, remite el Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional (PEI);



Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3) del artículo 6 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, son funciones y responsabilidades del Consejo Directivo: (...) 3) *Aprobar los planes, programas y normas institucionales* ;

Que, mediante Informe N° 117-2021-INGEMMET/GG-OAJ del 29 de abril de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica opina que resulta legalmente viable aprobar la ampliación de la temporalidad del PEI del INGEMMET 2018-2023, hasta el año 2024;

Que, con Memorando N° 006-2021-INGEMMET/CD-SCD de fecha 12 de mayo de 2021, se certifican los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo del INGEMMET, en Sesión Ordinaria N° 008-2021, dentro de los cuales se encuentra el referido a la aprobación de la Ampliación de la Temporalidad del Plan Estratégico Institucional- PEI del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET 2018-2023 hasta el año 2024;

Con el visado de la Gerencia General y de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, aprobado por Decreto Supremo N° 035-2007-EM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la ampliación de la temporalidad del Plan Estratégico Institucional – PEI del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET 2018-2023 hasta el año 2024, conforme al ANEXO B-2 Matriz del Plan Estratégico Institucional (PEI), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- DISPONER que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto efectúe el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional - PEI del INGEMMET, al que se hace referencia en el artículo 1 de la presente Resolución.

Artículo 3.- DISPONER que el cumplimiento y logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional – PEI del INGEMMET, es responsabilidad de todas sus Unidades Orgánicas.

Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET: www.gob.pe/ingemmet.

Regístrese y comuníquese.




Ing. VÍCTOR M. DÍAZ YOSA
Presidente Ejecutivo
INGEMMET

Anexo B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

OE/AEI		Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo del indicador	Línea base		Valor actual		Logros esperados en el periodo de plan							UD responsable de medición	
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		
OEI.01	Incrementar el conocimiento geológico para la ciudadanía en general	Porcentaje de boletines finales de investigación geológica publicados	$\frac{\{\text{N}^\circ \text{ de boletines geológicos publicados}\}}{\{\text{N}^\circ \text{ de boletines geológicos programados}\}} * 100$	- Evaluaciones PDI - Sistema INGEADMIN	Resultado	100%	2016	ND	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	URI / Direcciones de Línea de Geología
Acciones Estratégicas del OEI.01																		
AEI.01.01	Estudios de geología regional en continente y fondo marino en forma oportuna para el público en general	Porcentaje de avance de informes técnicos emitidos oportunamente	$\frac{\{\text{Suma del porcentaje de avance de cumplimiento de informes técnicos}\}}{\{\text{Número total de informes técnicos programados}\}} * 100$	- Evaluaciones PDI - Sistema INGEADMIN	Producto	96%	2016	ND	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DGR
AEI.01.02	Estudios de geología económica aplicada confiables y oportunos para el público en general	Porcentaje de informes técnicos emitidos oportunamente	$\frac{\{\text{Suma del porcentaje de avance de cumplimiento de informes técnicos}\}}{\{\text{Número total de informes técnicos programados}\}} * 100$	- Evaluaciones PDI - Sistema INGEADMIN	Producto	94%	2016	ND	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DRME
AEI.01.03	Estudios de geología ambiental confiables y oportunos para el público en general	Porcentaje de informes técnicos emitidos oportunamente	$\frac{\{\text{Suma del porcentaje de avance de cumplimiento de informes técnicos}\}}{\{\text{Número total de informes técnicos programados}\}} * 100$	- Evaluaciones PDI - Sistema INGEADMIN	Producto	73%	2016	ND	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DGAR
AEI.01.04	Análisis de materiales e imágenes oportunos para el público en general	Porcentaje de solicitudes de análisis atendidos oportunamente	$\frac{\{\text{N}^\circ \text{ de análisis de laboratorios realizados}\}}{\{\text{N}^\circ \text{ de análisis de laboratorios programados}\}} * 100$	Informes trimestrales	Producto	111%	2016	ND	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DI



OEI/AEI		Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo del indicador	Línea base		Valor actual		Logros esperados en el periodo de plan							UO responsable de medición	
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		
OEI.02	Garantizar la seguridad jurídica del rol concedente a los usuarios mineros	Porcentaje de títulos mineros consentidos	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de títulos consentidos}}{\text{Total de títulos otorgados}} \right) * 100$	Base de datos (Resoluciones) del SIDEMCAT	Resultado	99%	2016	ND	2017	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	DCM
Acciones Estratégicas del OEI.02																		
AEI.02.01	Concesiones mineras otorgadas de conformidad a la normativa minera al usuario minero	Nº de concesiones mineras otorgadas	$\sum_{k=1}^n C_k$	Informes sobre la gestión de derechos mineros	Producto	1446	2016	ND	2017	1800	1800	1800	2000	2000	2000	2000	2000	DCM
AEI.02.02	Catastro Minero Nacional actualizado para el público en general	Porcentaje de registros de derechos mineros incorporados	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de concesiones mineras incorporadas}}{\text{N}^\circ \text{ de concesiones mineras consentidas y digitalizadas}} \right) * 100$	Base de datos del SIDEMCAT	Producto	95%	2016	ND	2017	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	DC



OEI/AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente de datos	Tipo del Indicador	Línea base		Valor actual		Logros esperados en el periodo de plan							UO responsable de medición
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.03	Implementar la gestión de riesgo de desastres en beneficio de la población	Porcentaje de implementación de la gestión de riesgo de desastres	$\frac{[(N^{\circ} \text{ de actividades implementadas}) / (N^{\circ} \text{ de actividades programadas})] * 100}{}$	- Evaluaciones POI, - Informes de la Secretaría Técnica del GTGRD	Resultado	ND	2016	ND	2017	70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	GG
Acciones Estratégicas del OEI.03																	
AEI.03.01	Estudios para la estimación del riesgo de desastres desarrollados en beneficio de la población	Porcentaje de informes técnicos emitidos oportunamente	$\frac{[(\text{Suma del porcentaje de avance de cumplimiento de informes técnicos}) / (\text{Número total de informes técnicos programados})] * 100}{}$	- Evaluaciones POI - Sistema INGEADMIN	Producto	89%	2016	ND	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DGAR
AEI.03.02	Plan institucional de prevención y reducción de riesgo de desastres implementado en INGEMMET	Porcentaje del plan institucional de prevención y reducción de riesgo de desastres implementado	$\frac{[(N^{\circ} \text{ de actividades implementadas}) / (N^{\circ} \text{ de actividades programadas})] * 100}{}$	- Evaluaciones POI, - Informes de la Secretaría Técnica del GTGRD	Producto	ND	ND	ND	2017	50%	100%	ND	ND	ND	ND	ND	GG
AEI.03.03	Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en INGEMMET	Porcentaje del plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado	$\frac{[(N^{\circ} \text{ de actividades implementadas}) / (N^{\circ} \text{ de actividades programadas})] * 100}{}$	- Evaluaciones POI, - Informes de la Secretaría Técnica del GTGRD	Producto	ND	ND	ND	2017	50%	100%	ND	ND	ND	ND	ND	GG
AEI.03.04	Plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementado en INGEMMET	Porcentaje del plan de continuidad operativa institucional implementado	$\frac{[(N^{\circ} \text{ de actividades implementadas}) / (N^{\circ} \text{ de actividades programadas})] * 100}{}$	- Evaluaciones POI, - Informes de la Secretaría Técnica del GTGRD	Producto	ND	ND	ND	2017	60%	100%	ND	ND	ND	ND	ND	GG



OEI/AEI		Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Fuente de datos	Tipo del indicador	Línea base		Valor actual		Logros esperados en el periodo de plan							UO responsable de medición
Código	Descripción					Valor	Año	Valor	Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de satisfacción de la gestión institucional	$\left[\frac{\text{[Nº de usuarios encuestados con nivel aceptable de satisfacción]}}{\text{[Nº total de usuarios encuestados]}} \right] * 100$	Informes de la URI	Resultado	ND	2016	ND	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OPP
Acciones Estratégicas del OEI.04																	
AEI.04.01	Sistema de información institucional modernizado para el INGENMET	Porcentaje de actualización del sistema de información institucional	$\left[\frac{\text{[Nº de actividades realizadas]}}{\text{[Nº de actividades programadas]}} \right] * 100$	- Evaluaciones POI - Sistema INGEADMIN	Producto	80%	2016	ND	2017	80%	80%	80%	100%	100%	100%	100%	OSI
AEI.04.02	Soporte informático en TICs con tiempos de respuesta oportunos para las unidades orgánicas del INGENMET	Porcentaje de solicitudes de soporte informático atendidas oportunamente	$\left[\frac{\text{[Total de solicitudes atendidas]}}{\text{Total de solicitudes recibidas}} \right] * 100$	- Evaluaciones POI - Sistema INGEADMIN	Producto	89%	2016	ND	2017	90%	90%	95%	100%	100%	100%	100%	OSI
AEI.04.03	Sistema de gestión institucional eficaz para el INGENMET	Porcentaje de cumplimiento del POI	$\left[\frac{\text{[Suma del porcentaje de avance en el cumplimiento de metas por actividad operativa]}}{\text{[Número total de actividades operativas evaluadas]}} \right] * 100$	- Evaluaciones POI - Sistema INGEADMIN	Producto	97%	2016	ND	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	OPP

